



afetería de todo México

OPERADORA VIPS S DE RL DE CV

Paseo de la Reforma 222, Piso 3

Juárez, Cuauhtémoc
México, DISTRITO FEDERAL
06600, MEXICO
R.F.C. OVI800131GQ6

SUCURSAL: 81113
BLVD A VILLAS 229,

PRIMERO DE MAYO, IRAPUATO

IRAPUATO, GUANAJUATO
36644, MÉXICO

REGIMEN
FISCAL

REGIMEN FISCAL NO
APLICA

TICKET

81113225030007
1015

FECHA DE
EMISIÓN

2016-03-08T19:25:46

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

MINO AL AJUSCO 200,
RDINES EN LA MONTAÑA, TLALPAN
XICO, DISTRITO FEDERAL
210, MX
C: PFP920718FB2

CANTIDAD	PRODUCTO	COSTO		
	CONCEPTO	U DE M	P. UNITARIO	TOTAL
1	CONSUMO	PZA	\$334.83	\$334.83

TODO DE PAGO: Efectivo

ENTA DE PAGO:

*****TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 40/100
V.*****

GAR DE EXPEDICIÓN IRAPUATO, GUANAJUATO
NSUMO DEL DIA 08-03-2016

SUBTOTAL \$334.83

IVA 16 % \$53.57

TOTAL \$388.40

Folio Fiscal	Fecha y Hora de Certificación	No. Certificado Digital	Forma de Pago
316A51-D382-4E16-B4FA-687C7E740B4D	2016-03-08T19:26:46	00001000000304843342	Pago en una sola exhibición

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN CFDI

le Serie del Certificado de Sello Digital del SAT
1000000202865018

› Digital del Emisor:

eih7ajSCctcbt1K5ori46Z9XEYx4RhzwGwxwCwLGChVljeFSE5+3WshTijWjxZ03Vn+20lg1GqY7/MFWM+5UqGWb5dlRXKA4EV0oS7qzqVzIR
2oX6b9qYII+IssHldmBZoyuEF13rcDz1a0QTYRYE6OfPTZqkBIM0=

› Digital del SAT:

JBsLJ1F0qQkObml2Sy2iH9TfMvluOz8E0RY50a3yRuz1WYw+WX6yqMjWlvfbEXahkNa9NQWYHw6l4+I92e5wyRY4Yd9s9lI29c6L/lx+j1E/T81T
.B574cdPusluA6iwbFneDE/YRmxW7ZYL2e6ONQOYsmW8nOkQqNg=

› Original del complemento de certificación digital del SAT:

E4816A51-D382-4E16-B4FA-687C7E740B4D|2016-03-
0:26:46|NxyKeih7ajSCctcbt1K5ori46Z9XEYx4RhzwGwxwCwLGChVljeFSE5+3WshTijWjxZ03Vn+20lg1GqY7/MFWM+5UqGWb5dlRXKA4EV0
zqVzIR8ygyi2oX6b9qYII+IssHldmBZoyuEF13rcDz1a0QTYRYE6OfPTZqkBIM0=|00001000000202865018|





OPERADORA VIPS S DE RL DE CV
Paseo de la Reforma 222, Piso 3
Juárez, Cuauhtémoc
México, DISTRITO FEDERAL
06600, MEXICO
R.F.C. OVI800131GQ6

SUCURSAL: 81113
BLVD A VILLAS 229,
PRIMERO DE MAYO, IRAPUATO
IRAPUATO, GUANAJUATO
36644, MÉXICO

REGIMEN FISCAL REGIMEN FISCAL NO APLICA

TICKET 81113225140083 1725

FECHA DE EMISIÓN 2016-03-09T18:45:42

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

MINO AL AJUSCO 200,
RDINES EN LA MONTAÑA, TLALPAN
MEXICO, DISTRITO FEDERAL
210, MX
C: PFP920718FB2

CANTIDAD	PRODUCTO	COSTO		
	CONCEPTO	U DE M	P. UNITARIO	TOTAL
1	CONSUMO	PZA	\$293.10	\$293.10
TODO DE PAGO: Efectivo				
FORMA DE PAGO:				

*****TRESCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.*****

GAR DE EXPEDICIÓN IRAPUATO, GUANAJUATO
INSUMO DEL DIA 09-03-2016

SUBTOTAL	\$293.10
IVA 16 %	\$46.90
TOTAL	\$340.00

Folio Fiscal	Fecha y Hora de Certificación	No. Certificado Digital	Forma de Pago
JBCEAD-0B31-463E-ABC6-6992849D4892	2016-03-09T18:46:42	00001000000304843342	Pago en una sola exhibición

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN CFDI

le Serie del Certificado de Sello Digital del SAT
1000000202865018

Digital del Emisor:

1dEsweUP5yr48gLBpQlb06qTxGUPQ59O+m0GY5wX2fRk5CoOvWVOVC9sak9ICQDQf2jRycnGi4Oa8+t+imZiocGqFV2rnw8N36daAYKypijhS
EuwXqxwKVEYS8WCpVILvHT3rNlmpKv4iVeFll035TwtYWoKNPU/Www=

Digital del SAT:

hcuLuyJOGTXdhHdw5pX8rm6Vyk8ub2HX48IMtEaknyDVltcZC4blutKVd7WyoXaMlgAitDTQnVBpCHFhdmX9bUCsSzBceeOQJCAAlwWaMf
UPFWj6ivrO9qlh7qNNE3xGI6P+ZOEEdRqINs/QnMUbcX9bdi7P1ZA=

Original del complemento de certificación digital del SAT:

86BCEAD-0B31-463E-ABC6-6992849D4892|2016-03-
8:46:42|dLaG1dEsweUP5yr48gLBpQlb06qTxGUPQ59O+m0GY5wX2fRk5CoOvWVOVC9sak9ICQDQf2jRycnGi4Oa8+t+imZiocGqFV2rnw8N36
KypijhSGvvtEuwXqxwKVEYS8WCpVILvHT3rNlmpKv4iVeFll035TwtYWoKNPU/Www=|00001000000202865018|



INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: Ing. Fernando Porras Barajas

Fecha de
 Elaboración: 15/03/2016

Consecutivo
 por Área: JABY-05-16

Delegación : Procuraduría Federal de Protección al Ambiente Delegación Guanajuato

Área de Adscripción: Subdelegación de Inspección Industrial

Comisionado:	Barbosa	Yebra	Juan Alberto
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: 08/03/2016

Lugar: _____

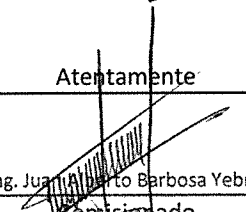
Objeto de la comisión: Llevar a cabo la atención a la denuncia ciudadana, por lo que se realizó visita de inspección al establecimiento Traslados Universales en Madrinás, S.A. de C.V., dicha visita de inspección tuvo lugar el día 08 de marzo del año 2016 en el municipio de Apaseo el Grande, en el Estado de Guanajuato, haciendo uso del vehículo oficial de placas GN81289. cabe mencionar que la hora de inicio de este procedimiento administrativo se realizó a las trece horas con cincuenta minutos del día citado, teniendo como horario de terminación a las dieciséis horas con treinta minutos del mismo día.

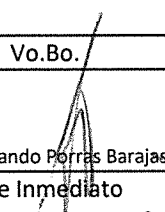
Síntesis: Hago de su conocimiento que el día 08 de Marzo del 2016 me constituí en la Carretera Panamericana Km. 45, Celaya-Querétaro, Municipio de Apaseo el grande en el Estado de Guanajuato, con el objeto de realizar visita de inspección al establecimiento Traslados Universales en Madrinás, S.A. de C.V., en materia de residuos peligrosos.

Conclusión: Derivado de la revisión en el establecimiento denunciado, resulto que la empresa había tenido un derrame de aceite en suelo natural, mismo que fue retirado, no demostrando la empresa el destino final adecuado del suelo contaminado.

Resultados Obtenidos: La empresa visitada no mostro manifiesto o manifiestos de entrega, transporte y recepción que avalaran la disposición adecuada del suelo retirado, además no se mostraron autorizaciones de empresas autorizadas para transporte y disposición final del suelo contaminado.

Contribución: Imposición de dos medidas correctivas a la empresa Traslados Universales en Madrinás, S.A. de C.V., mediante las cuales se pretende regularizar a la empresa en cuestión.

Atentamente

 Ing. Juan Alberto Barbosa Yebra
 Comisionado

Vo.Bo.

 Ing. Fernando Porras Barajas
 Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: Ing. Fernando Porras Barajas

Fecha de Elaboración: 15/03/2016

Consecutivo por Área: JABY-05-16

Delegación : Procuraduría Federal de Protección al Ambiente Delegación Guanajuato

Área de Adscripción: Subdelegación de Inspección Industrial

Comisionado: Barbosa Yebra Juan Alberto

Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Periodo: 09/03/2016

Lugar: _____

Objeto de la comisión: Llevar a cabo la atención a la denuncia ciudadana, por lo que se realizó visita de inspección al establecimiento Salvador Patiño Canchola, dicha visita de inspección tuvo lugar el día 09 de marzo del año 2016 en el municipio de Celaya, en el Estado de Guanajuato, haciendo uso del vehículo oficial de placas GN81289, cabe mencionar que la hora de inicio de este procedimiento administrativo se realizó a las Doce horas con treinta minutos del día citado, teniendo como horario de terminación a las dieciséis horas con quince minutos del mismo día.

Síntesis: Hago de su conocimiento que el día 09 de Marzo del 2016 me constituí en Calle María Alfaro Sur No. 300, Esquina Circuito Mariano Reyes, Colonia Gobernadores, Municipio de Celaya en el Estado de Guanajuato, con el objeto de realizar visita de inspección al establecimiento Salvador Patiño Canchola, en materia de residuos peligrosos, es importante mencionar que el establecimiento se dedica a la reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo para mover, acomodar y levantar materiales.

Conclusión: Derivado de la revisión en el establecimiento denunciado, resulto que la empresa no realiza la gestión integral de los residuos peligrosos generados, en este caso los denominados como aceite lubricante usado, filtros de aceite usado y basura industrial (envases y trapos impregnados con aceite).

Resultados Obtenidos: La empresa visitada no mostro la documentación que a continuación se menciona: registro como generador de residuos peligrosos; documento en donde se establezca la autocategorización dentro de la cual radica el establecimiento como generador de residuos peligrosos; bitácora de generación de residuos peligrosos; manifiestos de entrega, transporte y recepción ni autorizaciones de empresas que prestan el servicio de recolección, transporte y disposición final de residuos peligrosos, además dentro de la empresa no se observó área de almacenamiento temporal de residuos peligrosos.

Contribución: Mediante la imposición de 6 medidas correctivas se espera que la empresa visitada comience a realizar la gestión integral de los residuos peligrosos que en su establecimiento genera.

Atentamente

Ing. Juan Alberto Barbosa Yebra

Comisionado

Vo.Bo.

Ing. Fernando Porras Barajas

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: Ing. Fernando Porras Barajas

Fecha de Elaboración: 15/03/2016

Consecutivo por Área: JABY-05-16

Delegación : Procuraduría Federal de Protección al Ambiente Delegación Guanajuato

Área de Adscripción: Subdelegación de Inspección Industrial

Comisionado:	Barbosa	Yebra	Juan Alberto
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)
Periodo:	<u>10/03/2016</u>		
Lugar:			

Objeto de la comisión: Realizar visita de verificación al establecimiento J. Ulises Morales Rangel, en materia de emisiones a la atmosfera, en el municipio de león el día 10 de marzo del año 2016, para revisar 6 medidas correctivas derivadas del procedimiento inicial.

Síntesis: Hago de su conocimiento que el día 12 de Febrero del 2016 me constituí en la Calle Pirul, Número 508, Colonia Valle de León, Municipio de San Francisco del Rincón en el Estado de Guanajuato, con el objeto realizar la visita de verificación de medidas correctivas en el establecimiento J. Ulises Morales Rangel, sin embargo se hizo acto de presencia en el domicilio citado en donde no hubo respuesta alguna.

Conclusión: Siendo las catorce horas con cero minutos del día 10 de marzo del año 2016 y debido a que no existe respuesta alguna por parte del propietario, poseedor o encargado de establecimiento, se procedió a dejar un citatorio por instructivo al C. J. Ulises Morales Rangel a efecto de llevar a cabo la diligencia el día 11 de marzo del año 2016 en punto de las diez horas con treinta minutos.

Resultados Obtenidos: En este día se dejó citatorio por instructivo al C. Ulises Morales Rangel para realizar la visita de verificación de medidas el día 11 de marzo del año 2016.

Contribución: Se pospuso la visita de verificación para el día 11 de marzo del año 2016.

Atentamente

Ing. Juan Alberto Barbosa Yebra

Comisionado

Vo.Bo.

Ing. Fernando Porras Barajas

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.